

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16267 *Resolución de 30 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por la Junta de Gobierno se aprobaron las bases y la convocatoria para la cobertura, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Coordinador Dinamizador Juvenil, en régimen de personal laboral indefinido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 196, de 28 de agosto de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 218, de 23 de septiembre de 2009, aparece la corrección de errores de las bases.

Y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 191, de 30 de septiembre de 2009, aparece publicado el extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santa Cruz de la Zarza, 30 de septiembre de 2009.–El Alcalde, Román Muñoz Sánchez.